



San Miguel de Tucumán, 07 DIC 2017

VISTO el Expediente N° 29027/2017 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resolución Interna N° 040/2017 solicita designación del Prof. SEBASTIÁN OMAR NOFAL en 07 (siete) horas cátedra (732) como Tutor de 6° año A, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y,

CONSIDERANDO

Que la Comisión ad hoc presentó los resultados el día 3/4/2017

Que la Dirección del *Gymnasium* de la UNT eleva la propuesta de Docentes para elección de tutor.

Que el proceso de tutoría tiene objetos específicos para cada ciclo y cada grupo de alumnos.

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar al Profesor **SEBASTIÁN OMAR NOFAL** D.N.I. N° 22.073.227 como Docente Interino en 07 (siete) horas cátedra (732) como tutor de 6° año A del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2°.- La Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

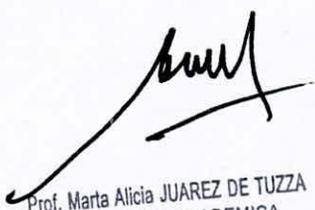
ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 2085 2017

AE

11


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.